

Recurso interpuesto el 21 de febrero de 2022 — Mutondo/Consejo**(Asunto T-94/22)**

(2022/C 148/58)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes**

Demandantes: Kalev Mutondo (Kinsasa, República Democrática del Congo) (representantes: T. Bontinck, P. De Wolf, A. Guillerme y T. Payan, abogados)

Demandada: Consejo de la Unión Europea

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Anule la Decisión (PESC) 2021/2181 del Consejo, de 9 de diciembre de 2021,⁽¹⁾ en la medida en que mantiene al demandante en el n.º 10 del anexo de dicha Decisión.
- Anule el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2177 del Consejo, de 9 de diciembre de 2021,⁽²⁾ en la medida en que mantiene al demandante en el n.º 10 del anexo I de dicho Reglamento.
- Condene en costas al Consejo.

Motivos y principales alegaciones

En apoyo de su recurso, la parte demandante invoca dos motivos que son sustancialmente idénticos o similares a los invocados en el asunto T-90/22, Kande Mupompa/Consejo.

⁽¹⁾ Decisión (PESC) 2021/2181 del Consejo, de 9 de diciembre de 2021, por la que se modifica la Decisión 2010/788/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la República Democrática del Congo (DO 2021, L 443, p. 75).

⁽²⁾ Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2177 del Consejo, de 9 de diciembre de 2021, por el que se aplica el artículo 9 del Reglamento (CE) n.º 1183/2005 por el que se imponen medidas restrictivas específicas dirigidas contra personas que incurren en violación del embargo de armas en relación con la República Democrática del Congo (DO 2021, L 443, p. 3).

Recurso interpuesto el 21 de febrero de 2022 — Kanyama/Consejo**(Asunto T-95/22)**

(2022/C 148/59)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes**

Demandante: Célestin Kanyama (Kinsasa, República Democrática del Congo) (representantes: T. Bontinck, P. De Wolf, A. Guillerme y T. Payan, abogados)

Demandada: Consejo de la Unión Europea

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Anule la Decisión (PESC) 2021/2181 del Consejo, de 9 de diciembre de 2021,⁽¹⁾ en la medida en que mantiene al demandante en el n.º 4 del anexo de dicha Decisión.
- Anule el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2177 del Consejo, de 9 de diciembre de 2021,⁽²⁾ en la medida en que mantiene al demandante en el n.º 4 del anexo de dicho Reglamento.
- Condene en costas al Consejo.

Motivos y principales alegaciones

En apoyo de su recurso, la parte demandante invoca dos motivos que son sustancialmente idénticos o similares a los invocados en el asunto T-90/22, Kande Mupompa/Consejo.

- (¹) Decisión (PESC) 2021/2181 del Consejo, de 9 de diciembre de 2021, por la que se modifica la Decisión 2010/788/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la República Democrática del Congo (DO 2021, L 443, p. 75).
- (²) Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2177 del Consejo, de 9 de diciembre de 2021, por el que se aplica el artículo 9 del Reglamento (CE) n.º 1183/2005 por el que se imponen medidas restrictivas específicas dirigidas contra personas que incurren en violación del embargo de armas en relación con la República Democrática del Congo (DO 2021, L 443, p. 3).

Recurso interpuesto el 21 de febrero de 2022 — Kampete/Consejo**(Asunto T-96/22)**

(2022/C 148/60)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes**

Demandante: Ilunga Kampete (Kinsasa, República Democrática del Congo) (representantes: T. Bontinck, P. De Wolf, A. Guillerme y T. Payan, abogados)

Demandada: Consejo de la Unión Europea

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Anule la Decisión (PESC) 2021/2181 del Consejo, de 9 de diciembre de 2021, (¹) en la medida en que mantiene al demandante en el n.º 1 del anexo de dicha Decisión.
- Anule el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2177 del Consejo, de 9 de diciembre de 2021, (²) en la medida en que mantiene al demandante en el n.º 1 del anexo I de dicho Reglamento.
- Condene en costas al Consejo.

Motivos y principales alegaciones

En apoyo de su recurso, la parte demandante invoca dos motivos que son sustancialmente idénticos o similares a los invocados en el asunto T-90/22, Kande Mupompa/Consejo.

- (¹) Decisión (PESC) 2021/2181 del Consejo, de 9 de diciembre de 2021, por la que se modifica la Decisión 2010/788/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la República Democrática del Congo (DO 2021, L 443, p. 75).
- (²) Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2177 del Consejo, de 9 de diciembre de 2021, por el que se aplica el artículo 9 del Reglamento (CE) n.º 1183/2005 por el que se imponen medidas restrictivas específicas dirigidas contra personas que incurren en violación del embargo de armas en relación con la República Democrática del Congo (DO 2021, L 443, p. 3).

Recurso interpuesto el 21 de febrero de 2022 — Ilunga Luyoyo/Consejo**(Asunto T-97/22)**

(2022/C 148/61)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes**

Demandante: Ferdinand Ilunga Luyoyo (Kinsasa, República Democrática del Congo) (representantes: T. Bontinck, P. De Wolf, A. Guillerme y T. Payan, abogados)

Demandada: Consejo de la Unión Europea